

M. Ángeles Pérez Hernández, Cap de la Secció de Publicitat Registral i de Coordinació Administrativa,

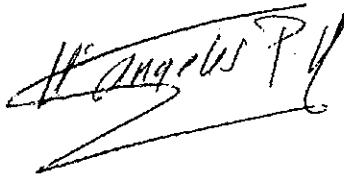
Certifico:

Que de los datos que figuran en el Registro de Fundaciones resulta que:

1. En virtud de la Resolución de la consejera de Justicia de 18/01/2000, se inscribió con el número 1361 la constitución de la Fundación "URV" (FURV), como fundación sujeta a la legislación de la Generalidad de Catalunya.
2. A fecha de hoy continua vigente su inscripción en este Registro.

Y, para su conocimiento y efectos, expido este certificado a petición de la persona interesada.

Barcelona, 11 d'octubre de 2013



 Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia
Serveis Territorials de Tarragona

ADVERTENCIA:

Esta comunicación de datos de carácter personal se hace en el marco de un acto administrativo de certificación, constituye una cesión de datos prevista por la ley y consentida por el interesado y no proviene de una fuente accesible al público, tal y como se establece en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Se advierte que esta Ley no permite un trato posterior de los datos de carácter personal recogidos en este certificado sin el consentimiento del interesado y que el receptor de los datos de carácter personal se obliga, por el solo hecho de la comunicación, a observar las disposiciones legales de la citada Ley.